

boletín oficial de la provincia



núm. 184



miércoles, 25 de septiembre de 2024

C.V.E.: BOPBUR-2024-04745

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VILLALBILLA DE BURGOS

Por decreto de Alcaldía de fecha 12 de septiembre de 2024, se aprobó el proyecto de la obra de pavimentación de la calle Tabladilla y Real en Villalbilla de Burgos.

El proyecto ha sido redactado por el arquitecto superior don José Carlos Garabito López y su importe total de ejecución por contratación asciende a la cantidad de 89.999,99 euros.

El proyecto se expone al público por plazo de quince días para que los interesados puedan formular las alegaciones que estimen pertinentes.

En Villalbilla de Burgos, a 12 de septiembre de 2024.

El alcalde, Teódulo Revilla Revilla

diputación de burgos

D.L.: BU - 1 - 1958